



MINISTERIO
DE FOMENTO

Puerto de Vigo

01/212

Autoridad Portuaria de Vigo

Praza da Estrela, 1
36201 VIGO
C.I.F.: Q - 3667002 - D

Teléfono 986 268 000
Fax 986 268 001
E-mail: apvigo@apvigo.es
www.apvigo.com

ASUNTO: INFORME JUSTIFICATIVO DE NECESIDAD Y PROGRAMACION DE LA INVERSIÓN.

A) JUSTIFICACION DE LA NECESIDAD:

Objeto del contrato **"MEJORA DE LA RED PCI EN ZONA DE AMPLIACIÓN PUERTO PESQUERO DE VIGO"**

Justificación explicativa; Necesidad de proceder a la mejora de la red contraincendios instalada en la zona de ampliación del Puerto Pesquero de Vigo mediante la sustitución de la tubería aérea existente por otra de acero inoxidable al objeto de evitar la oxidación interior que en estos momentos obstruye los hidrantes y válvulas y aumentar la vida útil de la instalación al estar sometida a un ambiente tan agresivo como el marino.

El período aproximado de ejecución será de TRES (3) MESES.

B) AUTORIZACION Y APROBACIÓN DE LA INVERSIÓN

Realizadas las comprobaciones pertinentes, se constata la existencia de crédito presupuestario suficiente (compromiso de crédito nº ~~1585~~ de contabilidad) para la realización de la inversión que se propone en la justificación de la contratación antes descrita.

*EN CONSECUENCIA, se PROPONE a la PRESIDENCIA de la Autoridad Portuaria que de acuerdo con el artículo 323 de la Ley 9/2017, de Contratos del Sector Público y Resolución del Consejo de Administración de fecha 28 de septiembre de 2018 (BOE nº 240, 4 de octubre de 2018), que se apruebe la justificación y programe la INVERSIÓN de aproximadamente **DOSCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y SIETE EUROS Y VEINTITRES CÉNTIMOS (296.387,23 €)**, sin incluir el IVA, para la contratación de **"MEJORA DE LA RED PCI EN ZONA DE AMPLIACIÓN PUERTO PESQUERO DE VIGO"**, imputándose al presupuesto de INVERSIÓN de esta Autoridad Portuaria según las siguientes Añualidades:*

2019

296.387,23

, y realizándose por el Procedimiento Abierto según el principio de mejor relación calidad-precio, según el Relación de Unidades adjunta.

Vigo, 22 de febrero de 2019

**EL JEFE DEL DEPARTAMENTO
ECONÓMICO FINANCIERO**

Fdo.: Juan Luis Otero Desojo

EL RESPONSABLE DE LA INVERSIÓN

Fdo.: Beatriz Colunga Fidalgo

**EL JEFE DE LA DIVISIÓN DE
CONSERVACIÓN**

Fdo.: Ignacio Velasco Martínez

**EL JEFE DEL ÁREA DE PLANIFICACIÓN
E INFRAESTRUCTURAS**

Vº.Bº.: José Enrique Escolar Piedras